



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Dos de Mayo

000035

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ACTA DE INSTALACION DE LA COMISION DE TRANSFERENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO

En la Ciudad de Lima, a los 05 días del mes de diciembre de 2022, a las 12:00 horas, se reúnen de manera presencial en las instalaciones de la Dirección General del Hospital Nacional Dos de Mayo, convocados al mandato de la Resolución Directoral N° 265-2022/D/HNDM, de fecha 05 de diciembre de 2022, que conforma la Comisión de Transferencia de Gestión del Hospital Nacional Dos de Mayo e incorpora a sus Titulares respectivamente de acuerdo al siguiente detalle:

Titulares		
ROL	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS
Titular Saliente	07919282	M.C. Eduardo Farfán Castro
Titular Entrante	32820942	M.C. Edgard Lindón Miguel Siccha

Equipo de Transferencia del Titular Saliente		
ROL	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS
Funcionario Responsable	06236191	Ing. Eduardo Cerro Olivares
Integrante	09912385	CPC. Soledad Urbano Morales
Integrante	10431763	Ing. Fredy Paredes Collado

Equipo de Transferencia del Titular Entrante		
ROL	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS
Responsable	21419150	M.C. Víctor Williams Fajardo Alfaro
Integrante	06096077	CPC. Jorge Roberto Cueto de Azambuja
Integrante	43725010	Abg. Erika Carla Samamé Domínguez

A fin de instalar la Comisión de Transferencia de Gestión y dar inicio a las actividades dispuestas en el inciso "c" del numeral 7.2.2. de la Directiva N° 016-2022-CG/PREVI,

Parque Historia de la Medicina Peruana" s/nAlt. Cdra 13 Av. Grau- Cercado de Lima
Teléfono: 328-0028 Anexo 3211
Web: <http://hdosdemayo.gob.pe/portal/>
E-mail: direcciongeneral@hdosdemayo.gob.pe hdosdemayo@hotmail.com

OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

#DosDeMayoSomosTodos
#HumanizandoNuestroTrato



Siempre
con el pueblo



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

aprobada por Resolución de Contraloría N° 267-2022-CG disponiéndose los siguientes actos:

- A propuesta del Equipo de Trabajo y aprobación del Equipo Revisor, los equipos elaboran el Cronograma de Actividades de la Comisión de Transferencia el cual considera los días hábiles máximos para verificar y revisar el "Informe de Transferencia de Gestión" señalando puntualmente (máximo 05 días hábiles posterior al término de la gestión del titular saliente).

Se procede a puntualizar las OBLIGACIONES POR INTEGRANTE

Titular Saliente de la Entidad (numeral 6.4, sub - numeral 6.4.1).

- Aprobar, suscribir y enviar al Titular Entrante de la entidad, el informe de transferencia de Gestión.
- Suscribir el Acta de Instalación de la Comisión de Transferencia y el Acta de Transferencia de Gestión.
- Verificar el contenido de la información registrada en el informe de transferencia de gestión y la existencia de la documentación que la sustenta.
- Identificar las observaciones que resulten pertinentes para su registro en el Acta de Transferencia de gestión.
- Otras obligaciones que despenda de la presente Directiva.

ACUERDOS ADOPTADOS

Sobre la elaboración del informe deberá tomarse como modelo el Anexo N° 02 de la Directiva N° 016-2022-CG/PREVI "Rendición de cuenta y transferencia de gestión en la Entidad del Gobierno Nacional" aprobada por la Resolución de Contraloría N° 267-2022-CG, así como la Resolución Ministerial N° 568-2006/MINSA, en el cual se aprueba la Directiva N° 089-MINSA/OGGRH-V.01 "Disposiciones y Procedimientos para la Entrega y Recepción de Cargo en los Procesos de Transferencia de Gestión de las Autoridades del Ministerio de Salud" procediéndose a remitir Correo Electrónico y Oficio para documentar dicha disposición.

La Comisión de Transferencia aprueba el cronograma de Actividades correspondiente.





PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional Dos de Mayo

000037

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Nº	ACTIVIDADES	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	RESPONSABLE
1	Conformación de la Comisión de Transferencia de Gestión del Hospital Nacional Dos de Mayo mediante acto resolutivo	01/12/2022	02/12/2022	Titular Saliente y Titular Entrante
2	Recopilación de la información de las Oficinas y/o Departamentos	01/12/2022	05/12/2022	Equipo de Trabajo del Titular Saliente
3	Elaboración y Verificación del Informe de Transferencia de Gestión	06/12/2022		Equipo de Trabajo del Titular Saliente
4	Entrega del Informe de Transferencia de Gestión	07/12/2022		Equipo de Trabajo del Titular Saliente
5	Verificación, identificación y Subsanación de Observaciones del Informe de Transferencia de Gestión	07/12/2022		Equipo de Trabajo del Titular Saliente, Equipo Revisor
6	Suscripción del Acta de Transferencia de Gestión	07/12/2022		Equipo de Trabajo, Equipo Revisor - Titular Saliente - Titular Entrante
7	Dispone la Publicación del Acta e Informe de Transferencia de Gestión en el Portal Web de la entidad	07/12/2022		Titular Entrante

Parque Historia de la Medicina Peruana s/n Alt. Cdra 13 Av. Grau- Cercado de Lima
Teléfono: 328-0028 Anexo 3211
Web: <http://hdosdemayo.gob.pe/portal/>
E-mail: direcciongeneral@hdosdemayo.gob.pe hdosdemayo@hotmail.com

OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

#DosDeMayoSomosTodos
#HumanizandoNuestroTrato



Siempre
con el pueblo



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Bicentenario del Congreso de la Republica del Perú"

OBSERVACIONES

Los cumplimientos de plazos establecidos en Norma se encuentran prorrogados en función a los Actos Administrativos y de Administración que han sido formulados

En señal de conformidad, suscriben el Acta de Instalación de la Comisión de Transferencia

Table with 4 columns: Titulares, ROL, DNI, NOMBRES Y APELLIDOS, FIRMA. Rows include Titular Saliente (Eduardo Farfán Castro) and Titular Entrante (Edgard Lindón Miguel Siccha).

Table with 4 columns: Equipo de Transferencia del Titular Saliente, ROL, DNI, NOMBRES Y APELLIDOS, FIRMA. Rows include Responsable (Eduardo Cerro Olivares), Integrante (Soledad Urbano Morales), and Integrante (Fredy Paredes Collado).

Table with 4 columns: Equipo de Transferencia del Titular Entrante, ROL, DNI, NOMBRES Y APELLIDOS, FIRMA. Rows include Responsable (Victor Williams Fajardo Alfaro), Integrante (Jorge Roberto Cueto de Azambuja), and Integrante (Erika Carla Samamé Domínguez).